

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN QUÍMICA

Sesión nº 15

Fecha: 28 de abril de 2020

Hora: 9:30 en primera convocatoria y a las 10:00 en segunda.

Lugar: Reunión virtual a través de la plataforma Google Meet

Siendo las 10:00 horas del día indicado, y en segunda convocatoria, se celebró la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Química, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Revisión y, si procede, aprobación de las adendas a las guías docentes de las asignaturas del grado de Química
2. Ruegos y preguntas

Asistentes:

Ana Domínguez Vidal

María Luisa Fernández de Córdova

Antonio Marchal Ingrain

Eduardo Berja Bellón (PAS)

Excusan

Daniel Lechuga Cruz (alumnado)

Asisten: Miguel Nicolás Moreno Carretero (Decano), Alfonso María Carreras Egaña (Vicedecano de Calidad) y Ginés Alfonso de Gea Guillén (Secretario), que actúa como secretario.

Desarrollo de la sesión

PUNTO 1. REVISIÓN Y, SI PROCEDE, APROBACIÓN DE LAS ADENDAS A LAS GUÍAS DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS DEL GRADO DE QUÍMICA

Antes de dar comienzo a la revisión de las adendas el Sr. Decano informa sobre el motivo de la reunión. Señala que el acceso a las adendas se envió en un enlace a Drive en la convocatoria. Indica que las adendas han sido revisadas cuidadosamente por el Equipo Decanal encontrando que cumplen con lo requerido, aunque en algunas se han detectado algún defecto menor.

El Sr. Decano indica que urge la revisión y su aprobación, ya que éstas deben ser aprobadas por la Junta de Facultad, y en los próximos días por la Comisión de Ordenación Académica y el Consejo de Gobierno de la UJA con fecha límite el 30 de abril según el calendario enviado por el Rectorado.

Los miembros de la Comisión exponen los resultados de la revisión de las adendas que cada uno había realizado, y los analizan junto a los aportados por el Equipo Decanal. Tras este análisis, la Comisión aprueba las adendas a las guías docentes de las asignaturas del Grado de Química, y propone que se contacte con los Departamentos afectados para su subsanación, y la homogeneización de las adendas antes de su publicación. Las adendas aprobadas se envían a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

PUNTO 2. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hubo ni ruegos ni preguntas

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 11:00 horas del día señalado, de todo lo cual, como Secretario, con el visto bueno del Presidente, doy fe.

Jaén, 28 de abril de 2020

Vº Bº

Fdo: Miguel N. Moreno Carretero
Decano de la Facultad

Fdo: Ginés A. de Gea Guillén
Secretario de la Facultad